

# Treinta años sin Foucault

Ignacio Carrillo Prieto

*Perteneciente al Instituto de Investigaciones Jurídicas de nuestra Universidad, el autor de este ensayo hace una revaloración de la obra Vigilar y castigar, del filósofo francés Michel Foucault, quien falleció hace 30 años, y subraya el impacto que este libro seminal provocó en los estudios del derecho penal a partir de sus consideraciones sobre las estructuras sociales del castigo al delincuente.*

¿Y pensar que hubo quien (Baudrillard) predicaba “olvidar a Foucault” al mediar los ochenta! ¿Cómo olvidar la obra sinfónica de este gran compositor de ideas? ¿Quién como él osó poner en crisis el pensamiento institucional, entendido por tal el que surge de las propias estructuras sociales como también el que las pretende descifrar legitimándolas? ¿Cuál otro sino él hizo votos perpetuos para erigirse en su propia criatura y no ocultó sus preferencias e inclinaciones más personales, viviendo a su aire, entre Estados Unidos y Francia, aplaudido y halagado en ambos hemisferios? ¿Dónde encontrar una suma enciclopédica de las dimensiones de la suya y de semejante incisividad y agilidad escritural?

Hace treinta años, el sida derribó su frágil humanidad y la redujo a cenizas; algunos lo habían intentado durante la vida del autor de *Les mots et les choses*. Es hora de recuperar el *élan* crítico y antiautoritario que singularizó esa suerte de *skinhead* de la filosofía francesa, pues sus hipótesis, intuiciones y deducciones pueden ser revitalizadas en la reconstrucción de un discurso abierto y dialogante, riguroso pero alado y veloz, imaginativo y sugerente, apto para las horas de crisis, las nuestras de hoy, que exigen repensar naturaleza y sociedad para hacer que ambas sobrevivan de otro modo, uno no permanentemente conflictual, sin negar antinomias y contradicciones sino asumiéndolas en prosecución sintética.

De Foucault se ha escrito mucho y en todos los tonos, por lo que resulta ridículo el empeño que algunos especialistas desde la placidez de los prados fragantes de sus claustros han puesto en descalificarlo y borrarlo de la pléyade de los mayores intelectuales franceses de todos los tiempos. Si fuera, como quieren aquellos, un necio, ¿de dónde y por qué monografías, ensayos, retratos y contrarretros suyos, glosas, refutaciones, exégesis y comentarios a su obra, tantos que llenarían una biblioteca? Otros, como Habermas, con mayor penetración, con más perspicacia, han sentenciado defectos en su método y en sus fuentes que, sin embargo, no autorizan a archivarlo sin más en la gaveta de los filósofos “de temporal”, como parece haber ocurrido con “la nueva filosofía”, a lo B. H. Lévy y a lo Glucksmann.<sup>1</sup>

Puedo recordar todavía que, allá por 1977, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, reducido al cuarto piso de la Torre de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras, leíamos Raúl Necedal y yo al Foucault de *Surveiller et punir* para escándalo, amistoso e irónico, de Tamayo y Salmorán, kelseniano irreductible, a

<sup>1</sup> Un espléndido conjunto de ensayos para el trigésimo aniversario es el contenido en la edición *hors série* de *Sciences Humaines*, número especial 19, de París ([http://www.scienceshumaines.com/michel-foucault\\_fr\\_534.htm](http://www.scienceshumaines.com/michel-foucault_fr_534.htm)). Aquí lo hemos aprovechado frecuentemente.

quien le parecía una literatura muy cercana al cuento, conminándonos a estudiar los *haut problèmes* del viernes su favorito y dejarnos de juegos verbales, de chispazos geniales pero inconexos, de la opulencia de Foucault. Por supuesto no le hicimos caso y sí en cambio convinimos que, le gustara a él o no, el tema del castigo legal, la prisión y el tribunal eran ahí esclarecidos brillantemente: un deslumbramiento intelectual, sólo comparable a las lecturas proustianas en Lovaina, durante un demandante posgrado en aquellas regiones, sabias y (religiosamente) estrictas en clave académica: en ambos autores, de muy distinto modo, hay una voluntad de saber, de describir, de disectar, ambos entomólogos de la especie; atraídos por la fascinación de los deseos de la condición humana, incluido el deseo teórico. Por igual, son grandes traductores de los resortes más ocultos del rito y los mecanismos sociales, de lo que ocurre *dentro y fuera* de la institución, de los linderos siempre imprecisos de la infracción social y de la dimisión interior que agobia a muchos hombres, delincuentes y jueces por igual.

A diferencia de Proust, Foucault no tuvo que esperar décadas para ser conocido, leído, comentado, famoso. Lo fue casi desde un principio, es decir, desde su tesis *normaliene* de 1961, la *Historia de la locura en la época clásica*<sup>2</sup> en cuyo prólogo renunció “a la monarquía del autor”, que pretendiera imponer su ley al lector, un texto demolidamente breve. Que convendría tener presente cada vez que, terminado el texto principal, su autor intenta hacerlo presentable y atractivo, un plus que el prólogo, ningún prólogo, es incapaz de conferir.

Su formación filosófica, a pesar de los feos que le hizo Sartre, fue rigurosa aunque sesgada por la psicología y contó con la presencia amistosa de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron. Su estancia sueca, en Upsala, lo transforma para regresar a Francia con aires de dandy, al volante de un Jaguar blanco. Lee y comenta a Chateaubriand y a Genet, lo que dice mucho de la amplitud de su gusto y lo dilatado de su horizonte intelectual y literario, asombro de los académicos de departamento y sección. Escandalosamente heterodoxo, es expulsado de Polonia y su notoriedad aumenta como se incrementa, a raíz de este manotazo, su disgusto por “lo comunista”, es decir, por ese socialismo gris y monótonamente opresivo y entristecedor, que nunca llegó a convencerle y que terminó siéndole francamente repulsivo, escandalizando otra vez a la *gauche* de la Rive del mismo nombre, a quien, por su parte, desagradaban la megalomanía y agresividad del filósofo venido de provincias, sin percatarse de que ese mal humor era más que eso, era un “malestar en el mundo” efecto de la “anormalidad”,

<sup>2</sup> La primera edición francesa es de 1964. La primera edición en español, en traducción de J. J. Utrilla, fue en el FCE en 1967, en dos tomos.



Michel Foucault

de su “enfermedad” que se convirtieron en el motor principal de su obra teórica, en la que propuso otra mirada a conceptos cuya legítima acuñación nadie ponía por entonces en duda, excepción hecha de una “antipsiquiatría” popularizada con excesiva rapidez sin grandes ni sólidos cimientos. Foucault ya había recorrido antes esos senderos imprecisos en una pequeña obra, *Mala-die mentale et personnalité* (1954).

Pero de ahí a la *Historia de la locura* hay un gran trecho pues es entonces cuando describe y analiza El Gran Encierro, la *Institución* medicopsiquiátrica y sus prácticas estériles, perversas y caprichosas. Aun mayor era la distancia que lo separaba de la obra en que levantó el pedestal de su fama y nombradía: *Les mots et les choses* (1966) en la que postulaba que a partir del XVI había surgido una nueva *episteme*, fundada en la representación y el orden en la que el lenguaje ocupa el lugar privilegiado. (Es la década del lenguaje y en Jurídicas teníamos interminables debates sobre derecho y lenguaje, “operadores deónticos”, “conceptos marco” y otras sutilezas, en medio de periódicas tormentas de positivismo jurídico y neokelsenismo: Foucault no llegaba sino para alimentar aquella hoguera que no era sólo de vanidades).

Declaró a *La Quinzaine littéraire*: “Hemos conocido a la generación de Sartre como una generación valiente y generosa, que tenía pasión por la vida, la política, la existencia. Pero nosotros hemos descubierto otra cosa, otra pasión: la pasión del concepto y de lo que yo desig-



naría ‘el sistema’”. Sartre reaccionó airadamente, denunciando al *incomprometido* y la supresión de la historia y la praxis en sus conceptualizaciones fragmentarias. La fundación del experimento universitario de Vincennes lo convirtió en profesor de filosofía, al igual que a Lyotard y a Deleuze pero acabó aburriéndole el *perpetuum mobile* de la academia “revolucionaria” y en 1970 optó por el Collège de France en una cátedra inolvidable, *Historia de los sistemas de pensamiento*, cuya lección inaugural es *L'ordre du discours* (1971).

En la escena política monta con Defert el Groupe d'Information sur les prisons (GIP) para darle voz a los reclusos (iniciativa que convendría intentar en estos tristes trópicos, rebosantes de prisioneros sin sentencia, abstracción dolorosa e inatendida).

A los historiadores del derecho y a los profesionales del saber jurídico les irritaba que Foucault desmontara “la sombría fiesta punitiva”: la normativa, el procedimiento, la ejecución de la sanción fueron expuestas a la mirada pública por obra de alguien ajeno a las disciplinas jurídicas, que no pedía permiso de entrar al sacro recinto de la ley penal. A ninguno dejó indiferente *Surveiller et punir* (1975); el revuelo que produjo todavía resuena en la criminología y su prestigio ya no dejaría a Foucault,

hasta sus últimos días, formando la figura central de aquella *deuxième gauche* que se empeñó en la abolición de la pena de muerte y por la causa de los *boat people*.

Jean-Claude Monod, sólido profesor parisino, ha propuesto “las metamorfosis de Foucault” postulando que pueden distinguirse en él cuatro momentos: el del historiador de la psicología, el del genealogista de las instituciones disciplinarias, el del arqueólogo del saber y del pensador de la subjetividad. Es la segunda de esas etapas la que atrajo a los investigadores del derecho penal y la criminología, dos saberes hiperjerarquizados con arrogancia singular. En su momento poco impacto causó en profesores y tratadistas, acomodados entre conceptos y teorías alambicadas e infértiles, deducidas de dogmas y presupuestos acrílicos y envejecidos. La reforma penitenciaria mexicana, obra meritoria de los setenta, no pretendió nada que fuera más allá de las doctrinas al uso aun cuando hay que reconocerle sus motivaciones humanitarias. La crisis de la prisión ha sido velada recurrentemente con discursos y silencios, hoy más estos que aquellos, pero ahí está, hasta en el cine nacional más reciente, el de *Presunto culpable*, que sólo levantó alguna ampolla sin mayores consecuencias, fugaz escándalo, instantáneo éxito y después... olvido y ¡a otra cosa! Pero con Foucault no resultaría fácil hacerlo así, entre otras cosas porque sería muy poco elegante y pobremente académico ignorarle.

Pero lo de veras importante es la resultante de la crítica a la institución penal penitenciaria que ofrece *Surveiller et punir*.<sup>3</sup> Suplicio, Castigo, Disciplina, Prisión, las cuatro grandes áreas en que la obra, dramática y claustrofóbica, se representa.

Cuando el castigo dejó de ser teatro, todo lo que podía llevar consigo de espectáculo se encontrará afectado de un índice negativo. Como si las funciones de la ceremonia penal fueran dejando progresivamente de ser comprendidas, el rito que *cerraba* el delito se hace sospechoso de mantener con él turbios parentescos: de igualarlo, si no de sobrepasarlo en salvajismo, de habituar a los espectadores a una ferocidad de la que se les quería apartar de mostrarles la frecuencia de los delitos, de emparejar al verdugo con un criminal y a los jueces con unos asesinos, de invertir en el postrer momento los papeles, de hacer del supliciado un objeto de compasión o de admiración... La ejecución pública se percibe ahora como un foco en el que se reanima la violencia.

Entonces hubo necesidad de esconder, ocultar, encerrar a piedra y lodo el castigo bajo una conceptualización jurídico-antropológica, que llega hasta Kelsen:

<sup>3</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, traducción de A. Garzón del Camino, Siglo XXI, México, 1976.

es la certidumbre de ser castigado y no ya el teatro abominable lo que debe apartar del crimen... A partir de este momento, el escándalo y la luz se repartían de modo distinto; es la propia condena la que se supone marca al delincuente con el signo negativo y unívoco; publicidad, por lo tanto, de los debates y de la sentencia (que hoy pretendemos asegurar con la oralidad), pero la ejecución misma es como una vergüenza suplementaria que a la justicia le avergüenza imponer al condenado; manténesse, pues, a distancia, tendiendo siempre a confiarla a otros y bajo secreto. Es feo ser merecedor de castigo pero es poco glorioso castigar. De ahí ese doble sistema de protección que la justicia ha establecido entre ella y el castigo que impone. La ejecución de la pena tiende a convertirse en un sector autónomo, un mecanismo administrativo del cual descarga a la justicia; esta se libera de su sorda desazón por un escamoteo burocrático de la pena... Hay en la justicia moderna y en aquellos que la administran una vergüenza de castigar que no siempre excluye el celo; crece sin cesar: sobre esta herida, el psicólogo pulula así como el modesto funcionario de la ortopedia moral.

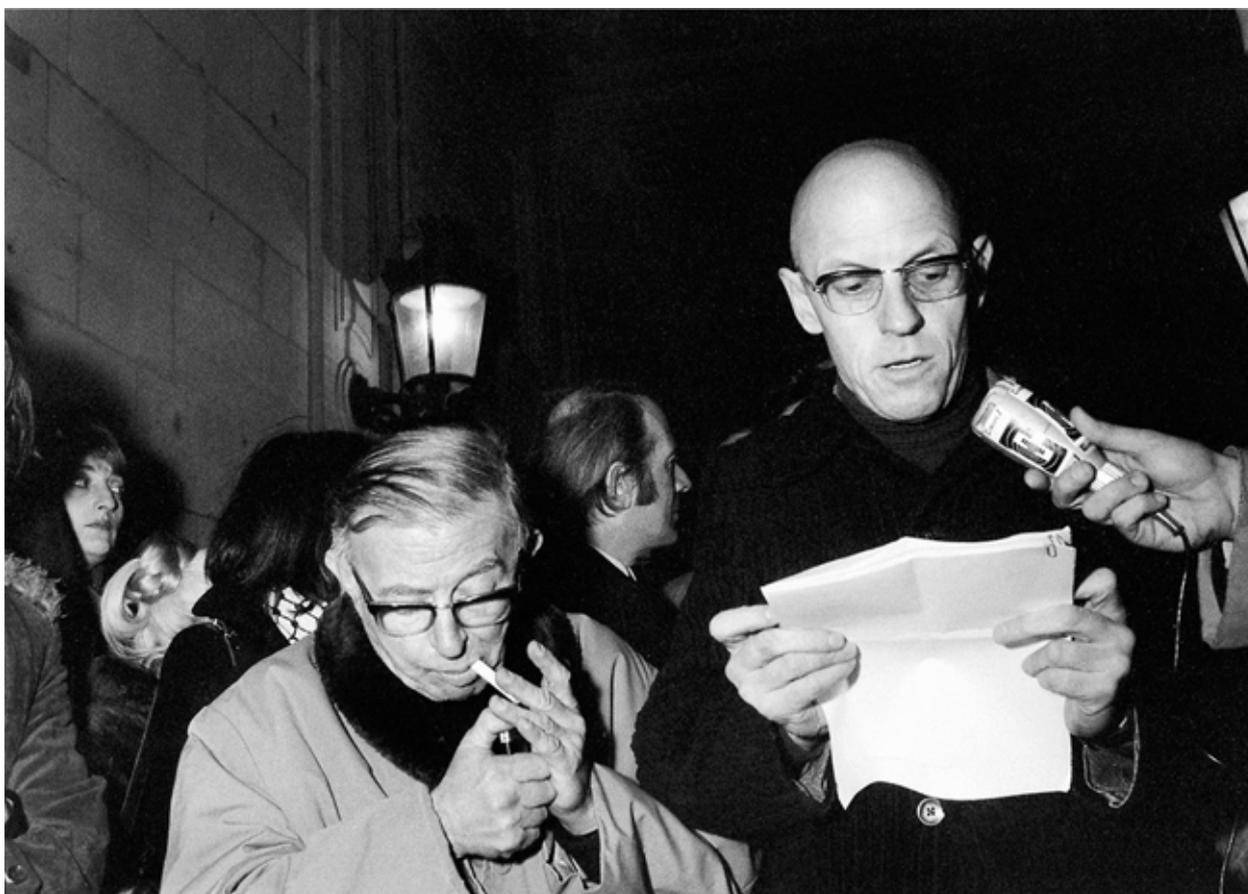
¿Es necesario subrayar que parece que estuviéramos ante la fotografía de nuestro y otros “sistemas de readaptación social y mecanismos de reinserción”, tan caros a los pontífices de las penas, aquí y en todo sitio? ¡Y de esto hace ya cuarenta años!

Se tropezó Foucault con la revolución iraní y apoyó al Ayatola más allá de lo debido (a ojos de sus críticos,

que eran ya una legión hostil). Fue infatigable en su labor de investigación y en sus largas horas de escritura, cotidiana y sin tregua, un “artesano de libros” como él quería ser visto: “je suis un artificier. Je fabrique quelque chose qui sert finalement à une guerre, à une destruction, mais je suis pour que l’on puisse passer, pour que l’on puisse avancer, par que l’on puisse faire tomber les murs”,<sup>4</sup> que ya no caerían nunca más, como las de Jericó o Berlín, entre otras cosas porque la Red las hizo imposibles (exceptuando la china, la coreana y alguna caribeña entrañable).

Quizá lo más duradero de su obra estribe en el empeño con que se propuso *penser autrement* y, desde esas nuevas ventanas, explorar otros horizontes, las del *intelectual específico*, la otra cara de la moneda en cuyo anverso figura Sartre. Foucault fue la atalaya de las costas en que vinieron a reventar las grandes mistificaciones del siglo XX, tan de corta duración y de tan grande ambición. Del derecho penal le interesó, no su mirada vertical deductiva, sino la horizontal de la prisión y sus circunstancias concretas, cotidianas, desenmascarando así una legitimidad conseguida sobre débiles y pobres, los condenados de la tierra, intolerable usurpación que ya a pocos conmueve en un mundo que clama por ojos críticos, los de Foucault, rigurosa mirada, transversal y vertical a un tiempo. **u**

<sup>4</sup> Citado por Héloïse Lhérété en “Foucault, l’énigmatique” en el número ya mencionado de *Sciences Humaines*.



Jean Paul Sartre y Michel Foucault, 1972